ANEXO DE MODIFICACIÓN
BASES DE PROMOCIÓN
“ALWAYS ON APP”

En Santiago de Chile, a 2 de abril de 2026, **Decathlon Chile SpA**, Rol Único Tributario número 76.507.443-6, con domicilio en Avenida Francisco Bilbao número 8.750, Local número 2.001, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, en adelante también denominado indistintamente como “**Decathlon**” o el “**Organizador**”.

PRIMERO – ANTECEDENTES.

Decathlon protocolizó y publicó las siguientes bases:

- Bases de Promoción “ALWAYS ON APP” de fecha 8 de abril de 2025, protocolizado en la notaría de don Álvaro David González Salinas bajo el N° 7.825, Repertorio N° 11.981, en adelante las “**Bases**”.

SEGUNDO – MODIFICACIÓN DE CLÁUSULAS.

En virtud de la facultad establecida en la cláusula DÉCIMA TERCERA, Decathlon viene en modificar las bases de promoción singularizada en la cláusula primera del presente Anexo, reemplazando las cláusulas SEGUNDA, CUARTA, QUINTA y SEXTA por las siguientes:

SEGUNDO – ÁMBITO GEOGRÁFICO Y DURACIÓN

La presente Promoción está dirigida a todos los Decathlon Member que se encuentren en el territorio nacional y cumplan con los requisitos señalados en las cláusulas de las presentes Bases.

La Promoción tendrá una vigencia indefinida contada desde el 8 de abril de 2025.

CUARTO – REQUISITOS, EXCLUSIONES Y CONDICIONES

- ***Requisitos: Ser Participante****: Sin perjuicio de los demás requisitos que se indicarán, para ser beneficiario de la Promoción, se deberá cumplir con los siguientes requisitos copulativos:*

a. *Ser persona natural domiciliada dentro del territorio de la República de Chile o encontrarse habitando el territorio de la República de Chile mientras se encuentre vigente la Promoción.*
b. *Ser Miembro de Decathlon Member.*
c. *Contar con un medio de pago electrónico válido.*
d. *Haber realizado una compra conforme con los requisitos señalados en la cláusula Tercera de las presentes Bases.*

Se deja constancia que queda estrictamente prohibida la creación de múltiples cuentas Decathlon Member para eludir el límite de un beneficio por persona. Decathlon se reserva el derecho de auditar las transacciones. Si se detecta que diversas cuentas pertenecen a un mismo

usuario (basado en coincidencia de, entre otros, nombre, RUT, dirección de despacho, medio de pago o identificadores de dispositivo), Decathlon podrá:

- *Anular la emisión de la Gift Card.*
- *Desactivar Gift Cards ya enviadas.*
- *Cerrar de forma definitiva las cuentas involucradas por uso abusivo y de mala fe, conforme a lo establecido en la Sección X de los Términos y Condiciones de Decathlon Member.*

- ***Exclusiones**: Quedan excluidos de participar de la Promoción:*

- *Los accionistas, socios, directores, altos ejecutivos y, en general, todos los empleados de las empresas pertenecientes a Decathlon;*
- *El personal involucrado de la agencia de publicidad, agencia de promociones y/o auspiciadores de la Promoción, si las hubieren;*
- *El personal dependiente de contratistas o empresas externas que presten servicios a los anteriores con el objeto de desarrollar y/o ejecutar esta Promoción;*
- *El Notario Público, todo el personal de su Notaría y quien lo supla en caso de su ausencia;*
- *Servicios de Última Milla**:** Quedan excluidos de esta Promoción aquellos miembros que actúen como 'shoppers', prestadores de servicios de mensajería, compras por encargo o servicios de última milla (como Uber, Rappi, Cornershop o similares). No se permitirá el uso de esta Promoción para registrar compras de terceros como parte de una actividad laboral o profesional, siendo el beneficio de la Gift Card exclusivo para el uso personal del cliente deportista final; y,*
- *Cualquier persona que haya participado directamente en la preparación y/o ejecución de la presente Promoción.*

Dichas prohibiciones se extienden a los cónyuges, ascendientes o descendientes, colaterales por consanguinidad o afinidad, hasta el segundo grado inclusive, de las personas antes señaladas.

- ***Condiciones**: Para obtener la Gift Card, se deben cumplir con las siguientes condiciones:*

1. *La compra debe ser realizada por un miembro de Decathlon Member.*
2. *La compra debe ser realizada a través de la aplicación de Decathlon.*
3. *La compra debe ser la primera vez que el miembro cliente realiza por medio de esta plataforma.*
4. *La compra debe ser igual o mayor a CLP $30.000. No se considera dentro de este valor el costo de despacho.*
5. *No haber participado previamente de esta misma Promoción. Cada cliente sólo podrá recibir un máximo de una Gift Card.*
6. *Que la compra no sea devuelta, o el cliente no haya ejercido su derecho a retracto establecido en la Ley del Consumidor, según lo establecido en el artículo 3 bis b) de la ley 19.496.*

QUINTO – SOBRE LAS GIFT CARDS

Las Gift Cards a entregar tendrán la validez que se indique expresamente en el correo electrónico de entrega enviado al cliente. Dicho plazo no podrá exceder de 30 días corridos desde la fecha de su envío y activación automática. Para efectos de lo anterior, se entenderá activada dicha Gift

Card a partir de la fecha de envío de la misma, según lo señalado en la cláusula Sexta de las presentes Bases.

Transcurrido el tiempo de validez indicado en el respectivo correo electrónico, la Gift Card se desactivará de forma definitiva y automáticamente, no permitiendo hacer uso del saldo pendiente bajo ninguna circunstancia, y no dará lugar a reembolsos, sustituciones ni canjes de ninguna especie.

Las Gift cards sólo podrán ser canjeadas por productos comercializados por Decathlon en sus tiendas físicas y sitio web. Se excluye expresamente el uso de la Gift card en App. En ningún caso podrá ser canjeada por dinero en efectivo.

La Gift Card podrá ser utilizada cuantas veces sea necesario hasta agotar el 100% del monto en pesos chilenos asociados a la misma, no siendo obligatorio gastar el 100% de una sola vez en una sola compra.

Los productos comprados con la Gift Card no podrán ser devueltos por dinero en efectivo, sino que procederá la devolución del dinero en forma de una nueva Gift Card o el cambio por otros productos dentro del plazo de garantía establecido en los términos y condiciones de Decathlon.

Decathlon se reserva el derecho de no emitir la Gift Card en el caso de que la compra sea devuelta, o se haya retractado conforme con lo señalado en el artículo 3 bis letra b) de la Ley 19.496.

Sin perjuicio de lo anterior, existen los siguientes casos especiales y excepcionales:

- *Procederá la entrega de Gift Card, en el caso que el cliente realice una devolución parcial, y que el monto no devuelto sea igualmente igual o superior a 30.000 pesos.*
- *El beneficio se mantendrá vigente en caso de que el cliente realice un cambio de producto (por ejemplo, por talla o color), siempre que dicha gestión no implique la anulación total de la boleta original ni una devolución de dinero que reduzca el monto neto de la transacción por debajo del mínimo de $30.000.*
- *En caso que la oferta de compra no sea validada por Decathlon por falta de Stock, conforme a lo señalado en los Términos y Condiciones generales de Decathlon (disponible en el siguiente enlace: https://www.decathlon.cl/content/9-terminos-y-condiciones), se permitirá al cliente obtener este beneficio en una segunda compra.*

SEXTO – ENTREGA DE LAS GIFT CARDS

El equipo de Decathlon Chile será el encargado de hacer entrega a los clientes de sus respectivas Gift Cards, mediante su envío al correo electrónico asociado a la cuenta Decathlon Member con la cual se realizó la compra.

Dicho envío será realizado al día siguiente de haberse efectuado la compra que cumpla con los requisitos establecidos en estas Bases. Esta entrega se realizará de lunes a domingo, incluyendo festivos.

Decathlon no será responsable en caso de que el cliente no reciba la Gift Card debido a errores en los datos de contacto facilitados, filtros de correo no deseado (spam) o problemas técnicos de conectividad ajenos al control directo del Organizador.

Las Gift Card ofrecidas no podrán dar lugar, por parte de los beneficiarios, a litigio alguno, ni a la devolución de su contravalor en efectivo, ni a su sustitución o canje total o parcial por ningún motivo.

TERCERO – INFORMACIÓN, PUBLICACIÓN Y PROTOCOLIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE BASES.

Decathlon cumple con el deber de información de las presentes bases legales mediante la publicación de una copia en su página web www.decathlon.cl.

Las presentes bases legales se encuentran protocolizadas. Para obtener una copia de la protocolización, deberá dirigirse a las oficinas de Decathlon, ubicadas en Avenida Francisco Bilbao número 8.750, Local número 2.001, comuna de Las Condes, Región Metropolitana.

_____

Denisse Sequera

Pp. Decathlon Chile SpA